



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: lunes, 11 de Marzo de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

AUDIENCIA PROCEDIMIENTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN EUCC

563

De conformidad con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público que en este Ayuntamiento se está tramitando expediente relativo a la disolución y liquidación de la Entidad Urbanística Colaboradora de la Conservación La Celada, por ello, y de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto 29/2011, de 19 de abril, mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en su sesión celebrada el 13 de diciembre de 2018 se ha determinado:

Abrir periodo de disolución y liquidación de la Entidad Urbanística colaboradora de la Conservación La Celada determinando que la causa de la disolución es el mutuo acuerdo, declarando la desaparición de las circunstancias objetivas que determinaron su constitución.

A estos efectos, los interesados disponen de un plazo de quince días, contados a partir de esta notificación, para formular las observaciones y alegaciones que a sus derechos convengan. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

En Chiloeches, a 7 de marzo de 2019. El Alcalde. fdo.: Juan Andrés García



Torrubiano